

Quito, Abril 1 del 2008

Señora  
Ana María Beltrán  
Gerente General  
BRADCOM S.A.  
Presente.-

Dando cumplimiento a las disposiciones señaladas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, por su digno intermedio presento a consideración de los señores accionistas, el informe relacionado con el ejercicio económico del 2007.

La compañía se constituyó el 2 de Marzo del 2007, concluyendo todos los trámites legales con su inscripción en el Registro Mercantil el 13 de Junio del 2007.

Debo señalar que durante el tiempo transcurrido desde la Constitución de la Compañía hasta finalizar el Ejercicio Fiscal del 2007 no ha existido ningún movimiento económico, generado por la actividad empresarial, sino únicamente aquellos gastos inherentes a su organización, los mismos que serán amortizados en los años venideros.

Por lo expuesto, no amerita hacer análisis detenidos de su gestión, esperando que el año que se avecina sea fructífero y de mucho éxito para la Compañía.

De los señores accionistas,

Atentamente,



Lc. Byron Perrazo Arias  
Comisario